



Valparaíso, 09 de julio 2025

Oficio N°973/29/2025

La **COMISIÓN DE DEPORTES Y RECREACIÓN** tomó conocimiento de la problemática expuesta por el señor Marcelo Sajuria Garcés, representación legal de la Sociedad Chilena de Medicina del Deporte (SOCHIMEDEP), respecto a la posible suspensión del Congreso Mundial que se tenía previsto realizar en Chile, señalando que la causa principal sería la falta de financiamiento y de garantías por parte del Estado. En tal sentido, la Comisión acordó oficiar a Ud. con el objeto de solicitar tenga a bien tengan a bien informar cuáles son los apoyos reales cuantificables que pueden aportar a la realización del Congreso Mundial de Medicina del Deporte del año 2026 a realizarse en la ciudad de Santiago.

Se adjunta copia de la carta dirigida a esta Comisión, que detalla la problemática expuesta, así como las gestiones realizadas y la organización del evento. Asimismo, se hace presente la conveniencia de que su respuesta sea remitida antes del día 15 de julio de 2025.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de Ud. en virtud de referido acuerdo y por orden del **Presidente de la Comisión, diputado JORGE GUZMAN ZEPEDA.**

Dios guarde a Ud.,

**ROBERTO FUENTES INNOCENTI**  
Abogado Secretario (A) de la Comisión

**AL DIRECTOR NACIONAL DEL INSTITUTO NACIONAL DE DEPORTES (IND) DON ISRAEL CASTRO LÓPEZ**  
[rocio.norambuena@ind.cl](mailto:rocio.norambuena@ind.cl); [direccion\\_nacional@ind.cl](mailto:direccion_nacional@ind.cl)



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: DBAAB75FCFD504B5